



## **COORDINADOR DE MANTENIMIENTO**

### **DATOS GENERALES**

Código Del Puesto13-J2X-2-O2C011P-0000037-E-Y-FDenominación Del PuestoCoordinador de Mantenimiento

Característica Ocupacional No Le Aplica

# **DESCRIPCIÓN DEL PUESTO**

## I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Nombre de la Institución Administración del Sistema Portuario Nacional

Tuxpan, S.A. de C.V.

Rama Cargo Apoyo Técnico

Nombramiento Confianza
Tipo de funciones Sustantivas

**Puesto del Superior Jerárquico** Departamento de Concursos y Contratos **Unidad Administrativa** Gerencia de Operaciones e Ingeniería

## II. OBJETIVO GENERAL Y FUNCIONES DEL PUESTO

#### **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir en la ejecución de los proyectos de obra pública y servicios relacionados con la misma, para la ampliación, modernización y optimización de la infraestructura portuaria en apego a los criterios de economía, calidad y eficacia.

## **FUNCIONES**

- → Participar en el levantamiento de necesidades de obras de mantenimiento de la infraestructura portuaria, con la finalidad de coadyuvar a la integración del programa anual de la entidad.
- → Integrar la información soporte que será presentada por el secretario técnico ante el comité de obra pública y servicios relacionados con la misma, a fin de someterla a consideración y aprobación, previo al inicio de los procedimientos de contratación.







- → Apoyar en la recopilación de la información técnica de los proyectos de obras y servicios relacionados con las mismas, con la finalidad de integrar el expediente técnico para llevar a cabo el proceso de licitación.
- → Participar en el proceso de licitación de las obras y servicios relacionados con las mismas, en cuanto a visita de obra, juntas de aclaraciones y emisión del fallo, en apego con la normatividad en vigor.
- → Apoyar en la elaboración de las invitaciones dirigidas a las empresas contratistas y de prestación de servicio, para participar en los procedimientos de contratación por invitación a cuando menos tres personas, y/o por adjudicación directa, para diversas obras y servicios relacionados con las mismas.
- → Participar en la evaluación de las propuestas técnico-económicas presentadas por las empresas participantes en los procedimientos de contratación por licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y por adjudicación directa, mediante la revisión y análisis de la documentación presentada, a fin de elaborar las actas de fallo que procedan en cada caso.
- → Recopilar e integrar la información soporte de los contratos y convenios modificatorios de obras y servicios relacionados con las mismas, en apego a la normatividad aplicable, para su formalización.
- → Colaborar en la elaboración de informes que demanden las instancias reguladoras de los procedimientos de adjudicación de obra pública, servicios relacionados y de control presupuestal de los contratos resultantes, mediante la integración de la información necesaria para facilitar las revisiones procedentes.
- → Realizar la integración, control, orden y resguardo de la información documental y electrónica que se genera en la subgerencia de ingeniería y ecología a, conforme a la normatividad aplicable, para garantizar su disponibilidad e integridad y acceso ciudadano.
- → Recopilar e integrar la información soporte de los procedimientos de contratación de obras y servicios relacionados con las mismas, para la actualización de la plataforma nacional de transparencia, prevista en el artículo 70 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública y 71 de la ley federal de transparencia y acceso a la información pública.
- → Realizar las demás actividades inherentes a su responsabilidad que les sean encomendadas por la o el superior jerárquico, y las que le correspondan de acuerdo con los procesos, procedimientos y lineamientos internos, y de conformidad a lo establecido en el sistema de gestión integral (NORMAS ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018).









# III. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

## Tipo de Relación Ambas

#### **EXTERNAS:**

- → Empresas Contratistas y de Prestación de Servicios: Para trámites y documentación inherente al proceso de licitación.
- → Personas o Empresas Proveedoras: Para consulta de precios de materiales, insumos, equipos, así como sus características técnicas para implementación en las especificaciones particulares.

## **INTERNAS:**

- → Departamento de Concursos y Contratos: Para intercambiar información, y para apoyarlo en la atención de auditorías y observaciones en materia de obra pública.
- → Subgerencia de Ingeniería y Ecología: Para apoyarlo en actividades del área de competencia.
- → Área Responsable del Sistema de Gestión Integral (SGI): Para reportar cumplimiento del SGI.

## IV. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Retos y Complejidad en el Desempeño del Puesto: Debe mantenerse actualizado en la normatividad aplicable a los procedimientos de adjudicación de los contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas, e incluso alcanzar su dominio.

**Trabajo Técnico Calificado:** Elaboración e investigación de mercado de los insumos para la elaborar de presupuesto así como inspección y verificación del estado que guarda la infraestructura portuaria de la entidad.

### **PERFIL DEL PUESTO**

## I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Nivel Académico Bachillerato o Preparatoria

**Grado De Avance** Terminado o Pasante







II. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo De Años De Experiencia 2 años

# III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

**Disponibilidad Para Viajar** No

**Frecuencia** En Ocasiones

Cambio de Residencia No

Horario de Trabajo Horario Diurno

Periodos Especiales de Trabajo No

Condiciones específicas de trabajo: Bajo Las Normas Internacionales ISO 9001:2015,

14001:2015, 45001:2018

Parte del trabajo a realizar es de índole administrativo, en oficina, con equipo ergonómicamente adecuado, por lo que no representa riesgo de accidentes o de enfermedades profesionales; requiere también, efectuar recorridos frecuentes a las instalaciones del recinto portuario, donde el nivel de seguridad y los riesgos son conocidos.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

# **Competencias**

### Nivel de dominio

Probidad (integridad, honestidad y	Avanzado
Rectitud)	
Pensamiento Estratégico	Intermedio
Trabajo en Equipo	Avanzado
Control de Actividades	Avanzado
Enfoque a Resultados	Avanzado
	Probidad (integridad, honestidad y Rectitud) Pensamiento Estratégico Trabajo en Equipo Control de Actividades Enfoque a Resultados







# **Capacidades Profesionales**

- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento. Así como su Normatividad Aplicable.
- 2. Legislación Portuaria
- 3. Normatividad en Desarrollo Ambiental Sustentable y Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.
- 4. Programas Informáticos con Enfoque a Ingeniería y Tecnología

# Nivel de dominio

Intermedio

Intermedio Intermedio

Intermedio

